



### CONVOCATORIA

De orden del Excmo. Sr. presidente del Pleno, resolución número 36281/2021, de 26 de octubre, tengo el honor de convocarle al **PLENO** del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, el día **29 de OCTUBRE DE 2021**, a las **NUEVE HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, plaza de Santa Ana, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### A) PARTE RESOLUTORIA

##### SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- (P. 11/2021) Aprobación, si procede, del acta y el diario de sesiones anteriores:
  - Acta número 10, de la sesión ordinaria celebrada el día 24.9.2021.
  - Diario de Sesiones número 37, de la sesión ordinaria celebrada el día 30.7.2021.

#### ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

##### COORDINACIÓN GENERAL DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y VIVIENDA

##### SERVICIO DE URBANISMO

- (P. 11/2021) Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en la Parcela 67A de "Tamaraceite II", formulado y promovido por la entidad mercantil "Inmoguscoa Canarias, S. A."
- (P. 11/2021) Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la ordenación volumétrica de la manzana conformada por las Parcelas 96A y 96B de la UA-16 "Las Torres" (calles Bambú, Trópico, Camino de La Heredad y Avenida Pintor Felo Monzón), en esta ciudad, formulado y promovido por la entidad mercantil "Avantespacia Inmobiliaria, S. L."
- (P. 11/2021) Dación de cuenta de la Resolución del alcalde número 32679/2021, de fecha 30 de septiembre, por la que se procedió a dejar constancia de la suscripción de la Adenda al Convenio entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad Autónoma de Canarias y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para la renovación urbana del Barrio de Las Rehojas (Canarias).

##### SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Código Seguro de verificación: aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/13



aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==

5. (P. 11/2021) Dación de cuenta de la Resolución del concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental por la que se acordó, con carácter de emergencia, la realización de los trabajos estrictamente necesarios para devolver las condiciones de seguridad y salubridad en el inmueble sito en la calle Andamana, 8.
6. (P. 11/2021) Dación de cuenta de la Resolución del concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental por la que se acordó, con carácter de emergencia, la realización de los trabajos estrictamente necesarios para devolver las condiciones de seguridad y salubridad en el inmueble sito en la calle Arquitecto López Echegarreta, 10.

#### ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CARNAVAL

##### SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS

7. (P. 11/2021) Dación de cuenta de la Resolución del alcalde número 34909/2021, de 18 de octubre, por la que se acordó declarar la emergencia de las obras de estabilización de talud y ejecución de muro en la calle Francisco Hernández Guerra número 3.

#### ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

##### CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

##### SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

8. (P. 11/2021) Convenio entre el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Autoridad Portuaria de Las Palmas para la prestación del Servicio contra Incendios, Salvamento, Rescate y Protección Civil en el Puerto de Las Palmas.

#### ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

##### COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

##### ÓRGANO DE PRESUPUESTACIÓN

9. (P. 11/2021) Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito número P2021/8, mediante Suplemento de Crédito en el vigente presupuesto, financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales.
10. (P. 11/2021) Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito número P2021/10, en el Presupuesto de 2021, mediante concesión de Créditos Extraordinarios en el vigente presupuesto, financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales.
11. (P. 11/2021) Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito número P2021/11, mediante Suplemento de Crédito en el vigente presupuesto, financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales.

Código Seguro de verificación: aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==	PÁGINA 2/13



aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==

**PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN**

12. (P. 11/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a la ejecución de actuaciones municipales en el entorno de la plaza de los Bomberos de La Isleta (R. E. S. Gral. núm. 1563)
13. (P. 11/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a la seguridad en las Zonas Comerciales Abiertas (R. E. S. Gral. núm. 1564)
14. (P. 11/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a instar al Gobierno de Canarias a entregar las viviendas de su titularidad incluidas en los planes de vivienda I y II que se hubieran adjudicado en régimen de arrendamiento, así como a la empresa pública VISOCAN para la puesta en marcha de un alquiler social en los inmuebles que gestiona (R. E. S. Gral. núm. 1580)
15. (P. 11/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a adoptar medidas encaminadas a promover la creación de cubiertas vegetales y jardines verticales en las edificaciones (R. E. S. Gral. núm. 1549)
16. (P. 11/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a la presentación de proyectos subvencionables para los mercados municipales y Zonas Comerciales Abiertas (R. E. S. Gral. núm. 1550)
17. (P. 11/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a propuesta de Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Público de Servicios Sociales de Canarias (R. E. S. Gral. núm. 1557)
18. (P. 11/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a la defensa de la pesca recreativa y sostenible en Canarias (R. E. S. Gral. núm. 1591)
19. (P. 11/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) sobre apoyo a la salud mental (R. E. S. Gral. núm. 1592)
20. (P. 11/2021) Moción que formula doña Beatriz Correas Suárez, concejala no adscrita, relativa a Guaguas para todos (R. E. S. Gral. núm. 1500)

**ASUNTOS DE URGENCIA**

**ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES**

**CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES**

21. (P. 11/2021) Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito núm. REC/003/2021/IMD, a favor de la empresa EVOSOCIAL SOFT, S. L., relativo al servicio de mantenimiento del programa de contratación *on line* de las instalaciones deportivas municipales del IMD, correspondiente al período de agosto de 2019 hasta diciembre de 2020, ambos incluidos.

Código Seguro de verificación: aIwOhGg5pF1oag1bh+n2lQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	aIwOhGg5pF1oag1bh+n2lQ==	PÁGINA 3/13



aIwOhGg5pF1oag1bh+n2lQ==

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

22. (P. 11/2021) Dación de cuenta de la liquidación del presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación correspondiente al ejercicio 2020, aprobada por resolución de la concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura núm. 34137/2021, de 13 de octubre.

**C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL**

1. (P. 11/2021) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

**Alcaldía:**

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 31300 al 36280, emitidos del 20 de septiembre al 26 de octubre de 2021, respectivamente.

**Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:**

- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 11:00 horas del día 27 de septiembre hasta las 14:30 horas del día 28 de septiembre, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto número 31939/2021, de 24 de septiembre, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes, del 29 de septiembre (a partir de las 13:00 horas) al 1 de octubre de 2021.
- Decreto número 32201/2021, de 28 de septiembre, de sustitución de la directora general de Administración Pública, desde las 13:00 horas del día 29 de septiembre hasta las 24:00 horas del día 1 de octubre de 2021.
- Decreto número 32326/2021, de 28 de septiembre, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, el día 29 de septiembre de 2021.
- Decreto número 32773/2021, de 1 de octubre, de sustitución de la titular del Órgano de Gestión Tributaria, los días 4 y 5 de octubre de 2021.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 10:00 horas del día 6 de octubre hasta las 23:00 horas del día 8 de octubre, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto número 33053/2021, de 5 de octubre, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud, del 8 (a partir de las 11:00 horas) al 13 de octubre de 2021.

Código Seguro de verificación: aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/13



aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==

- Decreto número 33054/2021, de 5 de octubre, de sustitución de la directora general de Administración Pública, los días 6 y 7 de octubre de 2021.
- Decreto número 33766/2021, de 11 de octubre, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, el día 13 de octubre de 2021.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 8:00 horas del día 15 de octubre hasta las 23:00 horas del día 17 de octubre, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto número 34377/2021, de 14 de octubre, de sustitución de la concejala delegada del Área de Juventud, del 15 al 17 de octubre de 2021.
- Decreto número 34626/2021, de 14 de octubre, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar, del 15 al 22 de octubre de 2021.
- Decreto número 35074/2021, de 19 de octubre, de sustitución del director general de Innovación Tecnológica el día 20 de octubre de 2021.
- Decreto número 35582/2021, de 21 de octubre, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval, el día 25 de octubre de 2021.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 10:00 horas del día 24 de octubre hasta las 18:00 horas del día 25 de octubre, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto número 36053/2021, de 25 de octubre, de sustitución del coordinador general de Urbanismo, Edificación y Vivienda, del 25 al 27 de octubre de 2021.

#### Junta de Gobierno de la Ciudad:

Sesiones números 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, de fecha, 22.7.2021, 26.7.2021, 29.7.2021, 6.8.2021, 12.8.2021, 2.9.2021, 9.9.2021, 16.9.2021 y 23.9.2021, respectivamente.

#### Comisiones de Pleno:

- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, acta número 8 de la sesión ordinaria de fecha 7.9.2021.
- Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas, acta número 10 de la sesión ordinaria de fecha 9.9.2021.

#### Juntas Municipales de Distrito

- Junta Municipal de Distrito Vegueta-Cono Sur-Tafira, acta número 2 de la sesión ordinaria de fecha 21.5.2021.

Código Seguro de verificación: aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/13



aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==

- Junta Municipal de Distrito Centro, acta número 2 de la sesión ordinaria de fecha 21.5.2021.
- Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, acta número 2 de la sesión ordinaria de fecha 21.5.2021.
- Junta Municipal de Distrito Ciudad Alta, acta número 2 de la sesión ordinaria de fecha 21.5.2021.
- Junta Municipal de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, acta número 2 de la sesión ordinaria de fecha 21.5.2021.

2. (P.11/2021) **Comparecencias**

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.

**Sesión 24.9.2021**

**Grupo Político Municipal Popular**

- **De la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés):** «Explicación pormenorizada de las acciones realizadas durante este año 2021 para adaptar la antigua Fábrica de Hielo, en la zona de la plaza de Manuel Becerra, como centro de día para las personas sin hogar» (R. E. S. Gral. núm. 1283)

**Sesión 29.10.2021**

**Grupo Político Municipal Popular**

- **De la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro):** «Explicación pormenorizada de la evolución entre 2020 y 2021 de la facturación de energía eléctrica que consume el Ayuntamiento» (R. E. S. Gral. núm. 1508)
- **De la señora concejala de gobierno del Área de Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud (Armas Peñate):** «Actividades programadas para el Campus de Navidad 2021» (R. E. S. Gral. núm. 1509)

**Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC**

- **De la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro):** «Proyecto de desdoblamiento del colector situado en el barrio de Casa Ayala» (R. E. S. Gral. núm. 1512)

**Grupo Político Municipal Popular**

- **Del señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):** «Ejercicio de derecho de tanteo y retracto para la adquisición de las licencias de taxi núm. 314 y núm. 754 en octubre de 2018» (R. E. S. Gral. núm. 1514)

Código Seguro de verificación: aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	6/13



aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==

3. (P. 11/2021) **Ruegos y preguntas**

**3.1. Ruegos**

**3.1.1.** Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día.

**3.1.2.** Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno.

**3.1.3.** Ruegos de formulación oral.

**3.2. Preguntas**

**3.2.1.** Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

**Grupo Político Municipal Popular**

- Citas en materia social (R. E. S. Gral. núm. 1565)
- Lista de espera en cada centro de atención social (R. E. S. Gral. núm. 1566)
- Tiempo medio de tramitación de las prestaciones de especial necesidad y las prestaciones de emergencia social (R. E. S. Gral. núm. 1567)
- Actos con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género (R. E. S. Gral. núm. 1568)
- Plazo medio de pago a proveedores (R. E. S. Gral. núm. 1569)
- Cuenta 413 (R. E. S. Gral. núm. 1570)
- Aforo e importe del espectáculo de Don Juan Tenorio (R. E. S. Gral. núm. 1571)
- Comparsas y murgas que no podrán participar en el Carnaval 2022 (R. E. S. Gral. núm. 1572)
- Horas extras de los conductores de Guaguas Municipales S. A. en 2021 e importe abonado y adeudado (R. E. S. Gral. núm. 1573)
- Proyecto para conectar San José y San Juan (R. E. S. Gral. núm. 1574)
- Guaguas pequeñas en la línea 11 (R. E. S. Gral. núm. 1575)
- Programación de actuaciones de la Banda Sinfónica Municipal de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 1577)
- Torres de vigilancia instaladas en Las Canteras, Alcaravaneras y La Laja (R. E. S. Gral. núm. 1578)

**Grupo Político Municipal Ciudadanos**

- Solicitud de audiencia del movimiento vecinal de Jinámar (R. E. S. Gral. núm. 1584)

**3.2.2.** Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión.

Código Seguro de verificación: aIw0hGg5pF1Oag1bh+n2lQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	7/13



aIw0hGg5pF1Oag1bh+n2lQ==

**3.2.3.** Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno.

**3.2.4.** Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:

**Sesión 27.11.2020**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Informe de Tráfico respecto a la obra del paseo Blas Cabrera Felipe, Físico (R. E. S. Gral. núm. 1502)
- Paneles solares en aparcamientos (R. E. S. Gral. núm. 1506)

**Sesión 26.2.2021**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Coches abandonados en solares cercanos a la Casa de la Juventud (R. E. S. Gral. núm. 270)

**Sesión 26.3.2021**

**Grupo Político Municipal Ciudadanos**

- Creación de un Consejo para las relaciones Puerto-Ciudad (R. E. S. Gral. núm. 440)

**Sesión 30.4.2021**

**Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC**

- Plan de Ordenación del Puerto (R. E. S. Gral. núm. 641)

**Sesión 28.5.2021**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Ayudas de alquiler (R. E. S. Gral. núm. 811)

**Sesión 25.6.2021**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Coste del evento de presentación del proyecto cultural de la ciudad (R. E. S. Gral. núm. 1001)
- Fiestas Fundacionales 2021 (R. E. S. Gral. núm. 1006)

**Sesión 30.7.2021**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Subvención del Cabildo Insular para actividades culturales (R. E. S. Gral. núm. 1184)
- Subvención del Cabildo Insular para el Museo Néstor (R. E. S. Gral. núm. 1185)
- Subvención del Cabildo Insular para la adquisición de fondos bibliográficos y documentales (R. E. S. Gral. núm. 1186)
- Reparación de Intervención General RA01/Ayto de 08/07/2020 (R. E. S. Gral. núm. 1187)

Código Seguro de verificación: aIw0hGg5pF10ag1bh+n2lQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	aIw0hGg5pF10ag1bh+n2lQ==	PÁGINA 8/13



aIw0hGg5pF10ag1bh+n2lQ==

- Documentos solicitados y relativos a contrato de obras de “148 viviendas protegidas, locales y garaje en Las Rehoyas” Expediente de Contratación número 245/20-O (R. E. S. Gral. núm. 1188)
- Plazas de aparcamiento, vinculadas a edificios de viviendas, propiedad del Ayuntamiento. Ocupadas y sin uso (R. E. S. Gral. núm. 1198)
- Contratos en nulidad (R. E. S. Gral. núm. 1200)

#### Sesión 24.9.2021

##### Grupo Político Municipal Popular

- Convenios en vigor entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Canarias para la cesión de suelo para la construcción de viviendas (R. E. S. Gral. núm. 1368)
- Relación de contratos en nulidad (R. E. S. Gral. núm. 1369)
- Locales sociales y centros cívicos que disponen de Internet (R. E. S. Gral. núm. 1370)
- Reparaciones en los colegios (R. E. S. Gral. núm. 1371)
- Intervenciones del Servicio de Salud Pública en los diferentes distritos (R. E. S. Gral. núm. 1372)
- Obras del Mirador de Punta Diamante (R. E. S. Gral. núm. 1375)
- Rehabilitación de viviendas en San Francisco (R. E. S. Gral. núm. 1376)
- Razón por la que no se ofrece desde la primera cita la posibilidad de solicitar el Bono Solidario de Guaguas Municipales (R. E. S. Gral. núm. 1377)

#### 3.2.5. Preguntas de formulación oral.

#### 3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

#### Sesión 27.11.2020

##### Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario):** Preocupación de los empresarios del parque empresarial de El Sebadal sobre el rumor de que se van a albergar inmigrantes en ese parque. ¿Usted tiene conocimiento por parte de alguna Administración pública de que allí se van a introducir inmigrantes, en medio del corazón del parque empresarial de El Sebadal, y va a atender estas llamadas de estos empresarios?

#### Sesión 26.3.2021

##### D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario):** Reunión con

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretaría General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==	PÁGINA	9/13



**veteranos de la Policía Local.** Los veteranos de la Policía Local llevan casi seis años solicitándoles una cita. Mi pregunta es por qué el alcalde de la ciudad no quiere recibir a esas personas que dieron prácticamente su vida en el trabajo que hacen para los ciudadanos y ciudadanas de Las Palmas de Gran Canaria y pedirle, además, solicitarle, que les reciba.

**Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC**

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Pago en metálico en las guaguas.** Me gustaría saber qué gestiones se han realizado por parte de Guaguas Municipales con la Autoridad Única del Transporte para solucionar el problema que supone para muchos usuarios el no poder pagar en metálico en las guaguas municipales y si se ha buscado alguna alternativa a los problemas con el tema sanitario.

**Grupo Político Municipal Ciudadanos**

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Circulación de bicicletas y patinetes en la pasarela Onda Atlántica.** ¿Está prevista la regulación de circulación de patinetes o bicicletas por esa paralela?

**Sesión 30.4.2021**

**Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC**

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Regulación sector del taxi.** ¿En qué momento se encuentra la regulación que fue pactada con el sector del taxi?

**Sesión 28.5.2021**

**D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra**

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario):** Pintura de prohibición de aparcar en zona donde da vuelta el transporte público en el barrio de Cuevas Blancas. ¿Para cuándo se va a pintar ese espacio tal y como usted se comprometió en el barrio de Cuevas Blancas?

**Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC**

- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): Campamentos eventuales de inmigrantes.** ¿Qué actuaciones se van a realizar por parte de este ayuntamiento para dar una solución a los campamentos eventuales de inmigrantes que tenemos en el parque Doramas, en la zona de El Confital y en la playa de Las Alcaravaneras?

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	aIwOhGg5pF1Oag1bh+n21Q==	PÁGINA 10/13



### Sesión 25.6.2021

#### Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Seguridad y Emergencias (Iñiguez Ollero): Acceso de los policías locales a la plataforma de intercambio de información de datos con la DGT. ¿Por qué no tienen datos de acceso los policías locales de tráfico, los policías locales de la capital, si ya en virtud de la plataforma de intercambio de información de datos con la DGT están activados desde hace más de un año, y estos continúan sin tener datos de acceso?

#### Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes (Regidor Arenales): Servicio de Intervención de Calle. Desde el confinamiento el servicio de Intervención de Calle no sale por la noche para saber cuántas personas duermen en las calles de nuestra ciudad. ¿Qué está haciendo ahora mismo para que se solucione este problema y que el servicio de Intervención de Calle pueda salir y saber cuántas personas están durmiendo en la calle de nuestra ciudad?
- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Situación Agrupación de Voluntarios de Protección Civil. Sus miembros están tan abandonados que empiezan a marcharse y denuncian públicamente cómo se encuentra la Agrupación: sin medios, sin ropa y hasta sin seguro de responsabilidad civil, lo que ha hecho que no se pudieran cubrir servicios. ¿Qué hoja de ruta tiene para revertir esta situación?

### Sesión 30.7.2021

#### Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Conciliación laboral. Los campus de verano de Educación no han contado con comedor y en la ciudad existen más de tres mil alumnos de cuota cero. ¿Cómo cree posible promover la conciliación familiar con la laboral?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Acceso al expediente del proceso de selección de Guaguas Municipales. ¿Cuándo, en qué fecha, podríamos ir a examinar el expediente completo del proceso de selección de los ciento setenta y cinco conductores de Guaguas Municipales?

### Sesión 24.9.2021

#### Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Proceso de regulación del sector del taxi en Las Palmas de Gran Canaria. ¿En qué momento se encuentra el proceso de regulación

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==	PÁGINA 11/13



del sector del taxi en Las Palmas de Gran Canaria?

- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): Incorporación de Las Palmas de Gran Canaria a la Red de Ciudades Amigables de las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud.** ¿En qué momento se encuentra la tramitación del expediente de incorporación de Las Palmas de Gran Canaria a la Red de Ciudades Amigables de las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud?
- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): Ejecución de las medidas alternativas en las medidas judiciales a los menores de Las Palmas de Gran Canaria.** ¿Con qué entidades tiene este ayuntamiento firmados acuerdos para la ejecución de las medidas alternativas en las medidas judiciales a los menores de Las Palmas de Gran Canaria?

#### Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor concejal delegado del Área de Participación Ciudadana (Navarro Melián): Reparto de alimentos por entidades solidarias en locales sociales.** ¿Cuál es el verdadero motivo por el que se impide que estas asociaciones puedan realizar una actividad tan esencial como en la entrega de alimentos a las personas y familias que peor lo están pasando?
- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad (Quevedo Iturbe):** Instauración del bono consumo en la ciudad tal y como está en otras ciudades de España. ¿Cuándo nos va a dar el informe en el que se decía que no era compatible o no podía ser?
- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):** Bolardos en la calle León y Castillo. Desde que comenzó la pandemia en marzo del pasado año, en la calle León y Castillo se instalaron unos bolardos. Es una vía que se está colapsando constantemente en las horas punta. Nos gustaría saber si esos bolardos se van a quedar ahí indefinidamente y, si la respuesta es positiva, cuál es la razón.

### TOMA DE RAZÓN DEL PASE DE DON JOSÉ ANTONIO GUERRA HERNÁNDEZ A LA CONDICIÓN DE CONCEJAL NO ADSCRITO

Código Seguro de verificación: aIwOhGg5pF1Oag1bh+n21Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	aIwOhGg5pF1Oag1bh+n21Q==	PÁGINA 12/13

  
aIwOhGg5pF1Oag1bh+n21Q==

### Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

A LOS SRES. / SRAS. CONCEJALES/AS

Código Seguro de verificación: aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	26/10/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==	PÁGINA 13/13



aIwOhGg5pF1Oag1bh+n2lQ==